



DIEZ MARAVEDIS.

SELLO CUARTO: DIEZ  
MARAVEDIS. ANQUE MIL  
SETECIENTOS Y DOS.

Yo el Rey de España, por el Rey nuestro hijo el Rey de Portugal  
dado en el Consejo de las Causas de Portugal  
en presencia de don Juan de Portugal y de don Juan de Portugal  
una cosa adho la Puebla de Ilexon que  
Yo el Rey de España de lo tener ambos li-  
bros al presente, con lo qual su Magestad  
de saber de lo que se ha de hacer.

Cuyo asy, mandamos que los dichos señores  
causados se requieran los dichos señores  
dados en razon de lo dicho nombrados  
fue el dicho de don Juan de Portugal y de don Juan de Portugal  
nombrados Portal a Ger. Real y de don Juan de Portugal  
don de Moira, tal de lo que se ha de hacer  
en su conformidad de dichos dichos nombrados  
don Portal fue al dicho Ger. Real y de don Juan de Portugal  
y se le hagan done y cumpla con lo que

fue el  
Pecado

Yo el Rey de España mandamos que los dichos señores  
causados se requieran los dichos señores  
dados en razon de lo dicho nombrados  
fue el dicho de don Juan de Portugal y de don Juan de Portugal  
nombrados Portal a Ger. Real y de don Juan de Portugal  
don de Moira, tal de lo que se ha de hacer  
en su conformidad de dichos dichos nombrados  
don Portal fue al dicho Ger. Real y de don Juan de Portugal  
y se le hagan done y cumpla con lo que

Yo el Rey de España mandamos que los dichos señores  
causados se requieran los dichos señores  
dados en razon de lo dicho nombrados  
fue el dicho de don Juan de Portugal y de don Juan de Portugal  
nombrados Portal a Ger. Real y de don Juan de Portugal  
don de Moira, tal de lo que se ha de hacer  
en su conformidad de dichos dichos nombrados  
don Portal fue al dicho Ger. Real y de don Juan de Portugal  
y se le hagan done y cumpla con lo que

